



## COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

A los efectos previstos en el art. 82 de la Ley 24/1988 de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y disposiciones complementarias, ponemos en su conocimiento el siguiente hecho relevante:

### **GAMESA COMPRA EL 100% DE CANTAREY REINOSA**

**Gamesa** ha ejercitado su opción de compra sobre el 100% del capital de la empresa Cantarey Reinosa, S.A. El desembolso asociado a la operación ha sido de 5,8 millones de euros. La compra de las acciones se ha realizado por 0,8 millones de euros y se ha efectuado una ampliación de capital de 5 millones de euros para financiar los nuevos proyectos de la sociedad.

En noviembre del pasado año **Gamesa** alcanzó un acuerdo con el holding holandés Buce Industries (miembro del grupo Business Creation) que le permitía ejercer una opción de compra, sobre el 100% del capital de su filial cántabra Cantarey Reinosa, antes del 7 de mayo de 2003.

Cantarey tiene una amplia experiencia en la fabricación de equipos eléctricos, especialmente motores y generadores.

Con esta compra **Gamesa** refuerza su proceso de integración vertical, fabricando aquellos componentes estratégicos, como el generador eléctrico, que forman parte esencial del aerogenerador. Además de los generadores convencionales, en el sector eólico, Cantarey tiene conocimiento y experiencia en la fabricación de sistemas multipolo para su aplicación en aerogeneradores de accionamiento directo.

Cantarey Reinosa, S.A. cuenta con una plantilla de 140 trabajadores y se encuentra situada en Reinosa a 75 kilómetros de Santander. Sus instalaciones ocupan 30.900 m<sup>2</sup> de los que 13.500 m<sup>2</sup> están destinados a planta de fabricación.

En Vitoria-Gasteiz, a 24 de Febrero de 2.003

Luis A. Martín Zurimendi  
Secretario General y del Consejo de Administración